



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-67-L115
"ARRIENDO CAMIONES TOLVA"**

DECRETO EXENTO N°: 3.311

DALCAHUE, 15 de Diciembre de 2015.-

VISTOS: El Acta de Evaluación de fecha 15/12/2015, la Licitación N° 3520-67-L115 "Arriendo camiones tolva" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, la reunión ordinaria N° 74 de fecha 09/12/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2015, la reunión extraordinaria N° 28 del 29/10/2015 del Honorable Concejo Municipal en donde se suplementa el presupuesto municipal, la modificación de presupuesto aprobada por el concejo municipal con fecha 01/12/2015, el Decreto Exento N° 3.265 de fecha 09/12/2015 en donde se llama a licitación pública, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas del año 2003 y su Reglamento aprobado por Decreto N° 250 de 2004 y sus modificaciones; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Arriendo camiones tolva**" a los siguientes Oferentes:

Línea 1: VICTOR HUGO SALDIVIA OJEDA, Rut N° , por un monto de \$1.213.800.- Iva Incluido.

Línea 2: ABEL AUGUSTO GUICHAQUELÉN SOTO, Rut N° , por un monto de \$ 1.142.400.- Iva Incluido.

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

215.31.02.004.001 Mejoramiento caminos de la Comuna

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA